



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## 3.º grado: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

SEMANA 15

# Mi proyecto participativo

DÍAS 1 y 5

**Actividad:** Aportamos a la construcción de consensos que contribuyan al bien común (día 1)

**Actividad:** Participamos planteando propuestas para la mejora de nuestra comunidad y el bien común (día 5)

**iHola!**

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en casa**.

La pandemia del COVID-19 ha generado una serie de problemáticas o ha hecho que problemáticas ya existentes se agraven, en diferentes partes del país. ¿Cómo podrían las estudiantes y los estudiantes involucrarse en los asuntos públicos de su comunidad para enfrentar las dificultades que ha traído la emergencia sanitaria?

iRecuerda que tú eres el protagonista en esta experiencia! iAprender depende de ti!

Si tienes alguna dificultad para realizar la actividad solicita apoyo de un familiar.

iEmpecemos!



### PRIMERO, ¿QUÉ NECESITAMOS?

- Lapiceros de colores
- Cuaderno de apuntes u hojas, isi son de reúso, mejor!
- Colores y/o plumones
- Disposición para leer o escuchar
- Mucha creatividad
- Motivar e incluir a mi familia



### SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?

Asuntos públicos como la falta de atención en salud, en educación, la falta de seguridad ciudadana, el comercio de alimentos en condiciones inadecuadas, el mal uso de espacios públicos, la violencia familiar, están aquejando de una manera o de otra a miles de peruanas y peruanos de todas las edades. iSúmate al desafío de colaborar por el bien común!

En la primera actividad, aportarás a la construcción de consensos que contribuyan al bien común. En la segunda actividad, tu reto será participar planteando propuestas para la mejora de tu comunidad y el bien común.

Tienes 40 minutos para cada actividad.

¿Preparada/o?

## Actividad

# Aportamos a la construcción de consensos que contribuyan al bien común (día 1)



## ¡ATENTA/O!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

### Sitúate y asume tu rol de ciudadana o ciudadano comprometido con su comunidad

¿Cuáles son aquellos asuntos públicos que están aquejando de una manera o de otra a muchos peruanos y peruanas a causa del COVID-19? ¿Cuáles de ellos están afectando directamente a la comunidad dónde vives?

### Todo ciudadano comprometido con su comunidad se informa.

- Te invito a leer o escuchar el texto, ubicado en el Recurso 1 “Los asuntos públicos de mi Comunidad” (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma).

Es importante que durante la lectura identifiques y anotes las ideas principales.

- Tomando en cuenta el texto y lo que sabes de tu comunidad, responde en tu portafolio:
  - ¿Cuáles son los asuntos públicos que se han generado o se han agravado por el COVID-19 en tu comunidad?
  - ¿De qué manera han sido afectadas por estos asuntos las personas de tu comunidad o distrito?
- Ahora te vamos a proponer un espacio de diálogo importante:
  - Elige uno de los asuntos públicos que ha afectado a tu familia y a las personas de tu comunidad.
  - Conversa con tus familiares y compañeros o compañeras sobre este asunto público a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemas ha generado en tu familia o en la comunidad la falta de atención a este asunto público?
- ¿Qué se podría hacer para disminuir el impacto de esta problemática en las personas?, ¿quiénes pueden contribuir a solucionarlo?
- ¿A qué acuerdos podrían llegar para enfrentar los problemas de este asunto público?



- Anota o registra tus respuestas y luego colócalas en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad.



También puedes dar respuestas a las preguntas a través de un dibujo, mediante uso de imágenes o mediante la grabación de un audio o video.

## Actividad

# Participamos planteando propuestas para la mejora de nuestra comunidad y el bien común (día 5)



### ¡TÚ MISMA/O ERES!

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

- Los asuntos públicos afectan a toda la población de una comunidad, más a unas personas que a otras. Por ello, es importante que como ciudadana o ciudadano comprometido con tu comunidad, explores diferentes opciones para que esos problemas en la comunidad puedan solucionarse o disminuir su impacto negativo. ¿Cómo?

### Ahora tienes un reto mayor

- Como ciudadana o ciudadano comprometido con tu comunidad, vas a plantear posibles soluciones a un asunto público, a través de un proyecto. Este es un gran desafío porque muchos adolescentes como tú van a llevar a cabo diferentes acciones para el bien de su comunidad. Apóyate en tus compañeras y compañeros, y en tus familiares para llevar a cabo las actividades.



- A continuación te presentamos la estructura de un proyecto participativo. A partir de esta estructura elaborarás el diseño de tu proyecto, desarrollando los pasos en tu cuaderno.

<b>Paso 1</b>	Elige uno de los asuntos públicos que ha afectado a tu familia y a las personas de tu comunidad.
<b>Paso 2</b>	Describe cómo está afectando el problema a tu comunidad.
<b>Paso 3</b>	Diseña el proyecto participativo. <b>Título del proyecto</b>
	<b>Sumilla:</b> Elabora un resumen donde expliques la finalidad del proyecto, los objetivos y resultados que esperas obtener.
	<b>Justificación:</b> ¿Qué quieres solucionar?, ¿qué derechos se están vulnerando?
	<b>Objetivos:</b> ¿Qué cambios quieres lograr? Por ejemplo, tu objetivo puede ser difundir medidas para la prevención del COVID-19 en la comunidad.
	<b>Participantes:</b> ¿Quiénes van a colaborar con el proyecto?
	<b>Beneficiarios:</b> ¿Quiénes se van a beneficiar con el proyecto?
	<b>Actividades:</b> ¿Qué acciones llevarán a cabo?
	<b>Resultado que se espera:</b>
	<b>Recursos y presupuesto:</b> ¿Qué materiales necesitarán para la ejecución del proyecto?
<b>Cronograma:</b> ¿En qué fechas van a llevar a cabo las actividades?	
<b>Aliados estratégicos:</b> ¿Qué actores sociales de la comunidad podrían colaborar con tu proyecto?	



**¡Tú eres parte del cambio!**

**¡Recuerda!**

¡Sé creativa o creativo, y organiza los productos utilizando el material que tengas a tu alcance! ¡No te olvides de guardar tu producción en el portafolio!

**¡Tú eres valiosa/o!**



### ORIENTACIONES PARA EL APOYO EDUCATIVO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Durante la lectura del recurso “Los asuntos públicos de mi Comunidad” puedes utilizar apoyos visuales, como organizadores gráficos o mapas mentales para identificar las ideas principales.
- Durante la actividad puedes utilizar apoyos visuales como un *check list*, subrayados o iconos que te permitan verificar la realización de cada paso en la elaboración de tu proyecto participativo.

### EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Ahora, tú misma o tú mismo evaluarás el proyecto que has llevado a cabo. ¡Gracias por tu esfuerzo!

#### LISTA DE COTEJO

<b>Descriptores</b>	<b>Lo logré</b> 	<b>Estuve cerca</b> 	<b>No lo logré</b> 
Identifiqué la problemática del asunto público que afectaba a mi familia o comunidad.			
Los objetivos están en relación a la problemática.			
Considero que las personas de mi comunidad se verán beneficiadas con el proyecto.			
Considero que son viables las propuestas de solución a la problemática planteada.			
Considero que las propuestas de solución a la problemática planteada están basadas en los derechos, la institucionalidad y el bien común.			



## 3.º grado: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

### SEMANA 15

## Recurso 1:

# Los asuntos públicos de mi comunidad

Un asunto público puede ser un hecho, acción o situación que afecta la convivencia democrática y los derechos de las personas en los diferentes contextos en los que vivimos: en el barrio, la institución educativa o la comunidad. El siguiente gráfico nos ayuda a identificar algunos asuntos públicos:



**Fuente:** Ministerio de Educación – Minedu. (2018). *Texto de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 3*. Lima, Perú: Perú: Asociación Editorial Bruño, p. 207.

Durante el periodo de aislamiento social se han evidenciado varias limitaciones, carencias y deficiencias que son asuntos públicos, puesto que afectan los derechos de las personas y la convivencia. La responsabilidad de que estos asuntos públicos sean atendidos es de los Gobiernos nacional, regional y local, pero también la participación ciudadana puede contribuir a la solución de los problemas o asuntos públicos.

A continuación, te presentamos algunos asuntos públicos y sus problemáticas en el contexto de la pandemia.

**Corrupción y poca transparencia:** Según la Defensoría del Pueblo, el nivel de transparencia general del proceso de adquisición y entrega de los productos de la canasta básica familiar es medio, debido a que en escala de 0 a 100 tiene una puntuación de 41 en el indicador de apertura de información a la población. <sup>(1)</sup>

**Insuficiente capacidad para el acceso a la salud pública:** En una supervisión realizada el jueves 11 de abril por la Defensoría del Pueblo, advierte que las acciones desplegadas por las autoridades han sido insuficientes, pues 12 regiones de nuestro país cuentan con menos de una semana de *stock* de oxígeno medicinal. De estas, 4 regiones tienen un *stock* inferior a 15 horas, y una (Loreto), carece de *stock* por completo. <sup>(2)</sup>

**Violencia familiar y desapariciones:** En mayo, la Defensoría del Pueblo denunció la desaparición de 207 menores de edad, de los cuales 158 fueron niñas y adolescentes (76%). Esta cifra de mujeres refleja un aumento con respecto a abril (112) de más del 40%, lo que significa que no solo existe una mayor afectación por la conjunción del género y la edad, sino que, en general, la problemática se ha ido acentuando durante la actual emergencia sanitaria y preocupa no saber qué pasó con ellas. <sup>(3)</sup>

**Zonas altamente vulnerables al contagio:** El Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade) identificó áreas de Lima Metropolitana que concentran mayores entornos de alto riesgo de infección (alta densidad y hacinamiento, limitado acceso a agua) y con la mayor cantidad de población vulnerable (mayores de 60 años), a las que denominó zonas prioritarias para la prevención y control del contagio del COVID-19; incluía a los distritos de Comas, San Juan de Lurigancho y el Rímac. <sup>(4)</sup>



<sup>1</sup> Adaptado de: Defensoría del Pueblo (junio del 2020). *Transparencia y buenas prácticas de integridad en el proceso de adquisición y distribución de productos de la canasta básica familiar*. Recuperado de: <https://bit.ly/2CmWrkm>

<sup>2</sup> Adaptado de: Defensoría del Pueblo (16 de junio de 2020). *Mapa regional de oxígeno medicinal*. Recuperado de: <https://bit.ly/3fmkX3w>

<sup>3</sup> Adaptado de: Defensoría del Pueblo (mayo de 2020). "¿Qué pasó con ellas durante el aislamiento obligatorio?". *Reporte Igualdad y Violencia*, n.º 4. Recuperado de: <https://bit.ly/2Wb5FXZ>

Adaptado de: Defensoría del Pueblo (mayo de 2020). *La desaparición de mujeres cometida por particulares: Marco regulatorio, legislación comparada y situación de la problemática en el Perú*. Recuperado de: <https://bit.ly/2AP766W>

<sup>4</sup> Adaptado de: Defensoría del Pueblo (11 de mayo de 2020). *Condiciones de salubridad en mercados de abastos, supermercados y bodegas para prevenir el COVID-19*. Recuperado de: <https://bit.ly/38PLVOY>

**Vulnerabilidad de las poblaciones indígenas:** En el último informe del 2019 de la Defensoría del Pueblo advierte que de cada diez comunidades indígenas solamente cuatro de ellas tienen un establecimiento de salud en su territorio. Esta precaria realidad, aunada a la pobreza en la que se encuentran, la falta de servicios básicos como la electricidad, el agua potable y saneamiento, su complicada geografía y la lejanía de las urbes, convierte a la población indígena amazónica en altamente vulnerable, cuya vida e integridad personal se encuentra expuesta, más aún en contextos sociales de emergencia sanitaria como el COVID-19. <sup>(5)</sup>

**Limitaciones de acceso a internet para acceder a la educación a distancia:** Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el 2018, los hogares que tienen internet en Lima Metropolitana son el 70,9%; en el resto del país, en el área urbana un 55,6% de los hogares cuentan con internet, y en el área rural solo el 13,2% de hogares cuentan con internet, siendo un promedio de 29,8% de los hogares en el país que cuentan con dicho servicio. <sup>(6)</sup>

**Trabajo informal:** En el Perú, según un informe de la Defensoría del Pueblo, el 72% de la población que trabaja es informal, es decir, tiene empleos de baja productividad y bajos salarios, no poseen los beneficios de ley como licencia por enfermedad, seguridad social, vacaciones pagadas, etc. En el caso de las mujeres, el 75% de ellas tienen un empleo informal por dos motivos principales: la falta de tiempo por la excesiva carga de trabajo doméstico no remunerado y la falta de oportunidades para desarrollarse profesionalmente. <sup>(7)</sup>



<sup>5</sup> Adaptado de: Defensoría del Pueblo (21 de abril de 2020). COVID-19: Recomendaciones para un plan de atención con pertinencia cultural para los pueblos indígenas de Loreto. Recuperado de: <https://bit.ly/2Zi9gWO>

<sup>6</sup> Adaptado de: INEI. (2018). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Informe técnico n.º 2. Junio 2018. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZiVAKf>

<sup>7</sup> Adaptado de: Defensoría del Pueblo (mayo de 2020). Importancia de la aplicación del enfoque de género en las medidas tomadas por el Gobierno durante el contexto de la COVID-19. Recuperado de: <https://bit.ly/2BZwZBu>